

PONDERADOR	DIMENSION	PONDERADOR	SECTOR	PONDERADOR	META RESULTADO CUATRENIO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE	RESULTADO CUATRIENIO	PROGRAMACION POR VIGENCIA				PONDERADOR	PROGRAMA	PONDERADOR	SUB PROGRAMA	PONDERADOR	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO							
									2012	2013	2014	2015							NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE	ESPERADO CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015	
SECTOR EDUCACION																										
			10	EDUCACION	1,68	Ampliar cobertura educativa neta en el sector publico oficial en 9,3% para pasar del 90,70% al 100%.	Porcentaje ampliación de cobertura en el sector público oficial.	90,70	100	92	94,5	97	100	1,68	Construcción ampliación y adecuación de infraestructura educativa			1,49	Construcción Ampliación y adecuación de la infraestructura en 2 instituciones educativas (Centros Educativos) de acuerdo con sus necesidades durante el periodo de gobierno	No. de instituciones educativas con construcción ampliación y adecuación de la infraestructura	0	2	2	2	2	2
					1,68	Ampliar cobertura en el nivel preescolar en el 10% para pasar del 40,24% al 50,24%	Porcentaje de niños, niñas vinculados a programas de educación inicial	40,24	50,24	42	45	47,5	50,24	1,68	Mantenimiento de infraestructura educativa			0,89	Realizar como mínimo 4 mantenimientos a la infraestructura educativa del municipio durante el periodo de gobierno	Nº de mantenimientos realizados	0	4	1	2	3	4
					1,66	Mantener cobertura escolar en educación básica primaria en 100%	Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica primaria	118,3	100	100	100	100	100	3,32	Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje			0,98	Entregar 4 dotaciones de material didactico, equipos de computo y medios pedagógicos a las instituciones y centros educativos para mejorar la tecnología y promover el desarrollo de la calidad educativa por medio de las TICs durante el cuatrienio	No.de dotaciones entregadas	0	4	1	2	3	4
					1,66	Aumentar en 4% la cobertura escolar en educación básica secundaria para pasar del 86,53% al 90,53%	Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica secundaria	86,53	90,53	87	88,53	89,53	90,53	0,49	Garantizar durante 48 meses del periodo de gobierno, conectividad virtual a las instituciones educativas que faciliten los procesos integrales de aprendizaje en los alumnos			0,49	No. De meses del periodo de gobierno con conectividad virtual en las instituciones educativas.	0	48	12	24	26	48	
					1,66	Ampliar cobertura educativa en el nivel media en 10% para pasar del 43,51 al 53,51	Tasa Neta de cobertura escolar para educación media	43,51	53,51	46,01	48,51	51,01	53,51	0,42	Pago de servicios públicos de las instituciones educativas			0,49	Garantizar el pago de los servicios públicos 12 meses por año en Las Instituciones Educativas del Municipio.	Nº de meses en que se garantiza el pago de servicios públicos en las instituciones públicas.	0	12	12	12	12	12
														0,42	Transporte escolar			0,49	Beneficiar con transporte escolar a 200 estudiantes ubicados en zonas de difícil acceso anualmente	Nº de estudiantes beneficiados con transporte escolar anualmente	0	200	200	200	200	200
														0,41	Capacitación a docentes y directivos docentes			0,49	Fortalecer la Calidad Educativa mediante la implementación de 2 Capacitaciones anuales a los Docentes.	Nº de capacitaciones realizadas anualmente a los docentes del municipio	0	2	2	2	2	2
														0,41	Alimentación escolar			0,49	Atender 517 niños, niñas y jóvenes estudiantes con programas de alimentación escolar anualmente en el municipio.	No de niños, niñas y Jovenes atendidos con programas de alimentación escolar.	517	517	517	517	517	517
														0,49	Mantener en el sistema educativo 517 niños y jóvenes del municipio			0,49	Mantener en el sistema educativo 517 niños y jóvenes del municipio	Nº de niños y Jovenes mantenidos en el sistema educativo oficial del municipio	517	517	517	517	517	517
									MEDIO: 78,58; BAJO: 21,42	50	12,5	25	37,5	50	1,66	Calidad - gratuidad			0,49	Vincular al sistema educativo oficial a 53 nuevos niños y jóvenes en edad de 5 a 16 años alfabetizar a 50 adultos mayores durante el periodo de gobierno	No. de nuevos niños y Jovenes vinculados al sistema educativo oficial Numero de adultos mayores alfabetizados	517	570	530	543	556
												0,98	Mediante convenios con el SENA y las Instituciones educativas, fomentar y educar en una segunda lengua (bilinguismo) para beneficiar a 517 niños y jóvenes en edades de 5 a 16 años			0,98	Mediante convenios con el SENA y las Instituciones educativas, fomentar y educar en una segunda lengua (bilinguismo) para beneficiar a 517 niños y jóvenes en edades de 5 a 16 años	No. De niños y Jovens capacitados en una segunda lengua	0	517	260	350	450	517		
Sector Salud (TOTAL)																										
					1	Ampliar en 2,21% la cobertura en el Régimen Subsidiado para pasar del 97,79 % al %100%.	Porcentaje ampliación cobertura Régimen Subsidiado.	97,71	100	98,22	98,77	99,33	100	1	Régimen Subsidiado			0,49	Mantener 2080 afiliados al régimen subsidiado de seguridad social mantenidos en el sistema.	Nº de afiliados al régimen subsidiado de seguridad social mantenidos en el sistema.	2080	2.080	2080	2080	2080	2080
																	0,49	Ampliar cobertura al régimen subsidiado en 46 durante el cuatrienio.	Nº de nuevos afiliados al Régimen Subsidiado	2080	2126	2090	2100	2113	2126	
					1	Ampliar y Mantener cobertura en vacunación con todos los biológicos por encima del 95% en niños menores de un año y menores de 5 años.	Porcentaje de avance cobertura en vacunación con todos los biológicos.	65,20	95	70	85	90	95					0,49	Vacunar a 49 Niños menores o iguales a 1 año con esquema completo (TRIPLE VIRAL) anualmente.	Nº de Niños menores o iguales a 1 año vacunados con esquema completo.	0	49	49	49	49	49
					1	Mantener por debajo de los límites definidos internacionalmente la prevalencia concentrada VIH/SIDA.	Tasa de mortalidad asociada a VIH/SIDA.	1	1	1	1	1	1					0,49	Vacunar a 264 Niños menores o iguales a 5 años con esquema completo anualmente.	Nº de niños menores o iguales a 5 años vacunados con esquema completo	0	264	264	264	264	264
																	0,49	Realizar 4 Jornadas de vacunación anualmente en diferentes programas tendientes a promover la promoción y prevención de enfermedades de los habitantes del municipio.	Nº de Jornadas de vacunación realizadas anualmente en diferentes programas	0	4	4	4	4	4	

PONDERADOR	DIMENSION	PONDERADOR	SECTOR	PONDERADOR	META RESULTADO CUATRIENIO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE	RESULTADO CUATRIENIO	PROGRAMACION POR VIGENCIA				PONDERADOR	PROGRAMA	PONDERADOR	SUB PROGRAMA	PONDERADOR	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO						
									2012	2013	2014	2015							NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE	ESPERADO CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015
				1	Mantener y Garantizar los servicios de salud pública al 100% de la población que la requiera.	Porcentaje de población atendida.	100	100	100	100	100	100	3	*Subprograma: Salud Infantil		*Subprograma: Salud infantil	0.49	Garantizar la atención integral con servicios de familia para mejorar las habilidades en promoción, prevención y tratamiento de la enfermedad, mediante la contratación de servicios con la E.S.E. Hospital Integrado de San Joaquín durante el cuatrienio	No. de habitantes a los que se les garantiza la atención integral con servicios de salud pública	0	2651	2651	2651	2651	2651
				1	Mantener en 0% la tasa de mortalidad materna.	Razón de mortalidad materna.	0	0	0	0	0	0					0.49	Implementar y garantizar el funcionamiento del programa AIEPI para brindar atención a 49 madres y niños menores anualmente.	N° de madres y niños menores beneficiados con la implementación y funcionamiento del programa AIEPI en el municipio, durante el periodo de gobierno.	0	49	49	49	49	49
				1	Disminuir del 1 X 1000 al 0X 1000 la tasa de mortalidad en niños menores de un año y menores de 5 años.	Tasa de mortalidad en menores de 1 año - Mortalidad Infantil.	1	0	0,75 X 1000	0,5 X 1000	0,25 X 1000	0X1000					0.49	Realizar 4 Talleres de capacitación a padres de familia para mejorar las habilidades en el acompañamiento de los procesos de crecimiento y desarrollo de los niños anualmente	N° de talleres realizados a padres de familia	0	4	4	4	4	4
													2	*Subprograma: Salud Sexual y Reproductiva		*Subprograma: Salud Sexual y Reproductiva	0.49	Prestar los servicios de salud y actividades de detección temprana y protección específica como mínimo a 20 mujeres embarazadas realizando controles emanados en la resolución 0412/2000 y controles anualmente	N° de mujeres embarazadas a las que se les presta servicios de salud con controles anualmente	0	20	20	20	20	20
																	0.49	Realizar 2 talleres a las madres gestantes sobre la importancia de la lactancia materna en los primeros 6 meses de vida.	N° de Actividades realizadas anualmente	0	2	2	2	2	2
																	0.49	Realizar capacitaciones a 100 padres de familia en temas de salud sexual, explotación sexual y abuso infantil anualmente	N° de padres de familia capacitados en temas de salud sexual, explotación sexual y abuso infantil anualmente	0	100	100	100	100	100
																	0.49	Realizar 2 Campañas anualmente que vinculen al 100% de la población del municipio, para realizar prevención, e identificar casos nuevos de VIH - SIDA Y ETS durante el periodo de gobierno.	N° de campañas realizadas anualmente para realizar prevención e identificar nuevos casos de VIH-SIDA y ETS. Durante el periodo de gobierno.	0	2	2	2	2	2
																	0.49	Brindar atención 12 meses por año con servicios de salud necesarios a pacientes identificados con VIH-SIDA y ETS 12 para controlar y prevenir su propagación.	No. De meses por año con atención integral a pacientes identificados con VIH-SIDA y ETS.	0	12	12	12	12	12
																	0.49	Realizar 8 capacitaciones durante el periodo de gobierno a mujeres menores de 18 años para prevenir embarazos tempranos no deseados	N° de capacitaciones realizadas durante el periodo de gobierno dirigido a mujeres menores de 18 años para prevenir embarazos tempranos.	0	8	2	4	6	8
																	0.49	Capacitar a 200 jóvenes en temas de planificación familiar y salud sexual y reproductiva, ETS de los grados 9 – 10 y 11 anualmente	N° de jóvenes capacitados en temas de planificación familiar anualmente	0	200	200	200	200	200
													1	*Subprograma: Salud oral		*Subprograma: Salud oral	0.49	Garantizar la atención con salud oral a 2080 habitantes afiliados al regimen subsidiado del municipio, priorizando el tratamiento de caries para propender por una buena salud oral.	No. de habitantes a los que se les garantiza el tratamiento con salud oral	0	2080	520	1040	1560	2080
																	0.49	Garantizar 12 meses por año la disponibilidad de personal profesional para tratar a pacientes con problemas mentales y lesiones violentas evitables.	No. De meses por año con disponibilidad de personal profesional para tratar pacientes con problemas mentales y lesiones violentas evitables.	0	12	12	12	12	12
																	0.49	Realizar 4 capacitaciones anualmente de sensibilización ciudadana, sobre motivación personal y autoestima para evitar muertes violentas a población menor de 18 años.	No. de capacitaciones de sensibilización ciudadana realizadas anualmente sobre motivación personal y autoestima para evitar muerte violenta	0	4	4	4	4	4
													2	*Subprograma: Salud mental y lesiones violentas evitables		*Subprograma: Salud mental y lesiones violentas evitables	0.49	Atender a mínimo a 150 personas anualmente mediante consulta psicológica con el fin de mantener una población mentalmente sana en el municipio.	N° de personas atendidas mediante consulta psicológica con el fin de mantener una población mentalmente sana en el municipio.	0	150	150	150	150	150

PONDERADOR	DIMENSION	PONDERADOR	SECTOR	PONDERADOR	META RESULTADO CUATRENI	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE	RESULTADO CUATRIENIO	PROGRAMACION POR VIGENCIA				PONDERADOR	PROGRAMA	PONDERADOR	SUB PROGRAMA	PONDERADOR	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO							
									2012	2013	2014	2015							NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE	ESPERADO CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015	
			10	Salud	1	Disminuir en 16.6% el porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes para pasar del 21.6% al 5%	Porcentaje de embarazos en mujeres adolescentes	21,6	5	18%	14%	10%	5%				0,49	Fomentar técnicas de solución de conflictos familiares a 150 padres de familia con ayuda profesional.	N° de padres de familia apoyados	0	150	37	74	105	150	
																	0,49	Realizar 5 talleres a la comunidad estudiantil del municipio en temas de autoestima, motivación, sensibilización ciudadana accidentes de tránsito y muertes violentas cada año.	N° de talleres realizados a la comunidad estudiantil del municipio en temas de autoestima, motivación, sensibilización ciudadana accidentes de tránsito y muertes violentas durante el periodo de gobierno.	0	5	5	5	5	5	
																	0,49	Mediante mínimo 4 campañas, identificar a los habitantes infectados con la enfermedad del Chagas, y fortalecer programas para contrarrestar las ETV (enfermedades de transmisión vectorial).	No de campañas realizadas	0	4	1	2	3	4	
																	0,49	Realizar mínimo 4 Jornadas extramurales anuales en la protección específica, búsqueda de sintomáticos respiratorios y enfermedades de piel con el fin de brindar mantener identificados y controlados los casos.	N° de Jornadas extramurales realizadas en el municipio anualmente en la protección específica, búsqueda de sintomáticos respiratorios y enfermedades de piel con el fin de brindar mantener identificados y controlados los casos	0	4	4	4	4	4	
																	0,49	Realizar mínimo 4 Jornadas extramurales anuales en la protección específica, búsqueda de sintomáticos de enfermedades de lepra con el fin de brindar mantener identificados y controlados los casos	N° de Jornadas extramurales realizadas en el municipio anualmente	0	4	4	4	4	4	
																	0,49	Realizar 4 jornadas por año de Inspección, Vigilancia y Control de los factores de riesgo del ambiente para los vectores en coordinación con las autoridades ambientales en el municipio municipios	No. de jornadas de inspección vigilancia y control de los factores de riesgo del ambiente	0	4	4	4	4	4	
																	0,49	Realizar 2 campañas por año para vacunar a a caninos, gatos y demas animales domesticos con el fin de erradicar la zoonosis	No. de campañas realizadas por año para vacunar a caninos, gatos y demás animales domesticos	0	8	2	4	6	8	
					1	Disminuir en 4.5% los niños niñas y adolescentes identificados con desnutrición crónica	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con desnutrición crónica	13,5	9	12,3	11,1	10,1	9					0,49	Vincular al programa de control nutricional (talla y peso) a 517 niños y Jóvenes de 5 a 15 años en edad escolar anualmente	N° de niños en edad escolar vinculados al programa de control nutricional anualmente.	0	517	517	517	517	517
					1	Disminuir al 4% el índice de desnutrición global	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes valorados con Desnutrición Global	6,3	2,3	5,3	4,3	3,3	2,3					0,49	Realizar 2 Campañas anualmente al personal docente y padres de familia con el fin de concientizar a la población sobre el índice de desnutrición y crear buenos hábitos de alimentación para disminuirla.	N° de capacitaciones realizadas sobre índice de desnutrición.	0	2	2	2	2	2
																	0,49	Realizar seguimiento de crecimiento y desarrollo a 50 niños identificados con bajo peso al nacer anualmente	N° de Niños con control de crecimiento y desarrollo	0	50	50	50	50	50	
																	0,49	Realizar como mínimo 12 visitas anuales de inspección, vigilancia y control de riesgos Sanitarios, Fitosanitarios, Ambientales en los ambitos laborales, con el objeto de hacer promoción y prevención.	N° de visitas anuales de inspección vigilancia y control de riesgos Sanitarios, Fitosanitarios, Ambientales en los ámbitos laborales.	0	12	12	12	12	12	
																	0,49	Elaborar y ejecutar el plan local de salud pública, de acuerdo con lo ordenado en el Decreto 3039 de 2007 y la Resolución 425 de 2008.	No. De planes elaborados y ejecutados	0	1	1	1	1	1	
																	0,49	Formular, ejecutar y evaluar el Plan de Decenal de Salud Municipal 2012-2021 Atención Básica municipal de acuerdo con lo reglamentado en el artículo 45 de la Ley 152 del 94.	Numero de Planes formulados, ejecutados y evaluados	0	1	1	0	0	0	

PONDERADOR	DIMENSION	PONDERADOR	SECTOR	PONDERADOR	META RESULTADO CUATRENI	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE	RESULTADO CUATRIENIO	PROGRAMACION POR VIGENCIA				PONDERADOR	PROGRAMA	PONDERADOR	SUB PROGRAMA	PONDERADOR	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO																							
									2012	2013	2014	2015							NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE	ESPERADO CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015																	
40	DIMENSION SOCIOCULTURAL			1	Ampliar Cobertura al 100% en el porcentaje de niños y niñas de 0-6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva.	Porcentaje de niños, niñas entre 0-6 meses que asisten a controles de crecimiento y desarrollo y que reciben lactancia materna exclusiva.	84	100	88	92	96	100	4	desarrollo operativo y funcional del PNSP		0,49	Garantizar la prestación de servicios durante 48 meses del periodo de gobierno, mediante la promoción y prevención de la enfermedad	No de meses en que se garantiza la prestación de servicios.	0	48	12	24	36	48																		
																	0,49	Realizar 2 Campañas anuales para identificar y registrar al 100% de la población de cero años en adelante que nace en el municipio, mediante el registro civil	N° de campañas realizadas anualmente para identificar y registrar a niños de cero años en adelante.	0	2	2	2	2	2																	
																	0,49	Vigilar 12 meses por año para mantener controladas las condiciones ambientales que afectan las salud y el bienestar de la población generados por ruido, tenencia de animales domésticos, basuras y olores, entre otros.	No. De meses por año con vigilancia de las condiciones ambientales	0	12	12	12	12	12																	
																	0,49	Realizar 4 auditorías por año a las ARS para garantizar los servicios de Salud a la Población.	No. De auditorías realizadas por año	0	4	4	4	4	4																	
																	0,49	realizar campañas 2 campañas por año de detección temprana del cáncer de próstata, uterino, mamario ect., para su tratamiento	No de campañas realizadas	0	8	2	4	6	8																	
																	0,49	durante 12 meses por año, Vigilar para garantizar la calidad del agua para consumo humano; la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos; manejo y disposición final de radiaciones ionizantes, excretas, residuos, líquidos y aguas servidas, así como la calidad del aire	No. De meses por año con vigilancia.	0	12	12	12	12	12																	
																	0,49	Vigilar y controlar durante doce meses por año, la calidad, producción, comercialización y distribución de alimentos para consumo humano, con prioridad en los de alto riesgo epidemiológico, así como los de materia prima para consumo animal que representen riesgo para la salud humana.	No. De meses por año con vigilancia.	0	12	12	12	12	12																	
																	0,49	Garantizar el servicio de salud 12 meses por año, la población pobre no afiliada al régimen subsidiado que lo requiera	N° de meses por año en que se garantiza la prestación de los servicios de salud a la población pobre no afiliada al régimen subsidiado que lo requieran	0	12	12	12	12	12																	
																	0,49	Realizar 4 mantenimientos a la infraestructura de Salud Municipal.	N° de mantenimientos realizados a la infraestructura de salud.	0	4	1	2	3	4																	
																	0,98	Gestionar mínimo 2 dotaciones de equipos e instrumentos necesarios en la E.S.E Hospital integrado de San Joaquín para brindar calidad eficiencia y eficacia en la atención durante el periodo de gobierno	No. De dotaciones de equipos e instrumentos, dados durante el periodo de gobierno	0	2	0	0	1	2																	
																	Sector Agua potable y saneamiento básico																									
																					2,43	Ampliar en 6.67% la cobertura en el suministro de agua potable en el sector urbano del municipio y centros poblados para llegar al 100.	Porcentaje de mantenimiento de cobertura agua potable en el sector urbano y rural del sector urbano y	93.33	100	94,99	96,65	98,32	100	2	Subsidios - Fondo de solidaridad y redistribución del ingreso		0,49	Mantener y subsidiar 196 viviendas con prioridad en familias del estrato I y II del sísben con conexión al sistema de acueducto y garantizar un óptimo servicio.	N° de viviendas (familias) mantenidas con conexión al sistema de acueducto y a las cuales se les garantiza un Óptimo servicio.	196	196	196	196	196	196	
																																		1,73	Disminuir en 34% el Índice de riesgo de calidad del agua IRCA para pasar de 38.78% al 4.78% para que sea apta para consumo humano	Porcentaje IRCA para consumo humano.	38.78	4.78	25	15	8	4.78
																																		0,49	Implementar y poner en funcionamiento la unidad de servicios públicos del municipio	Porcentaje avance en la implementación y puesta en funcionamiento de la unidad de servicios públicos	0	100	10%	30%	60%	100%
0,49	Mantenimiento y mejoramiento de la planta de tratamiento para agua potable 4 veces durante el periodo de gobierno una por año	No. De mantenimientos y mejoramientos realizados	0	4	1	2	3	4																																		
0,49	Construir acueductos para suministrar agua a 50 familias del sector rural	No. De familias beneficiadas con la construcción de acueductos	45	95	55	67	81	95																																		
0,49	Conectar al sistema de acueducto urbano a 14 viviendas (usuarios).	No. de Viviendas conectadas al acueducto.	196	210	199	202	205	210																																		

PONDERADOR	DIMENSION	PONDERADOR	SECTOR	PONDERADOR	META RESULTADO CUATRENI	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE	RESULTADO CUATRIENIO	PROGRAMACION POR VIGENCIA				PONDERADOR	PROGRAMA	PONDERADOR	SUB PROGRAMA	PONDERADOR	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO									
									2012	2013	2014	2015							NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE	ESPERADO CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015			
10	Sector Agua potable y saneamiento básico	1,46	Ampliar en 8.83% cobertura en el suministro de agua potable a familias en el sector rural disperso para pasar del 7.95% al 16.78%.	Porcentaje ampliación de cobertura en el suministro de agua potable a familias en el sector rural disperso.	8.83	16.78	11,03	13,24	15,45	16,78	1	Construcción de sistemas de acueducto (excepto obras para el tratamiento de agua potable)	0,49	Construcción de sistemas de purificación de agua potable para 4 acueductos rurales en forma tal que se mejore la calidad del agua para consumo humano.	No. De acueductos rurales con construcción de purificadores de agua	0	4	1	2	3	4							
											0,49	* Ampliación y mejoramiento de la infraestructura (Tanque de Abastecimiento, red de conducción y de distribución.) de algunos acueductos interveredales y del casco urbano.	Porcentaje avance en la ampliación y mejoramiento	0	100%	10%	40%	70%	100%									
											1	Rehabilitación de sistemas de acueducto	0,49	Reposición de 300ML de tubería de red de distribución de agua	Nº de MI de red de tubería cambiados	0	300	40	120	210	300							
											1	Programas de macro y micro medición	0,49	Realizar mantenimiento a 8 acueductos del municipio durante el periodo de gobierno.	No. de acueductos mantenidos	0	8	2	4	6	8							
											0,49	Realizar tratamiento al agua potable para consumo humano durante 48 meses del periodo de gobierno	Nº de meses en que se realiza tratamiento al agua potable para consumo humano	0	48	12	24	26	48									
											1	Plan de ordenamiento y manejo de cuencas (pomca)	0,98	Reforestar 10 hectáreas con especies nativas, en especial las cuencas y microcuencas	No. de ha. Reforestadas con especies nativas en cuencas y microcuencas	0	10	1	4	7	10							
											Servicio de alcantarillado																	
											1	Diseño e implantación de esquemas organizacionales para la administración y operación de sistemas de alcantarillado	0,49	Ejecutar el plan maestro de alcantarillado	% Ejecución Plan maestro de Acueducto.	0%	100%	10%	40%	70%	100%							
											0,49	Realizar 4 mantenimientos uno por año, y mejoramiento de la planta de tratamiento de aguas residuales cabecera municipal	No. Mantenimientos y mejoramientos realizados a la planta de tratamiento de aguas residuales	0	4	1	2	3	4									
											1	Construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales	0,49	Conectar 10 viviendas (usuarios) al sistema de alcantarillado en el sector urbano	No. de viviendas conectadas al sistema de alcantarillado en el sector urbano	200	210	202	204	207	210							
0,49	Mejoramiento y ampliación de 300 metros lineales de las redes y pozos de inspección de los diferentes alcantarillados ya sean rurales o urbanos.	No. De metros lineales de redes y pozos mejorados y ampliados	0	300	20	100	200	300																				
0,49	Construcción de 1 planta de tratamiento de aguas residuales PTARs en centros poblados.	Nº de plantas de tratamiento construidas	0	1	0	0	1	0																				
1	Unidades sanitarias	0,98	Construcción de 50 unidades sanitarias, en viviendas del sector rural mas vulnerables.	Nº de unidades sanitarias construidas	9	59	19	29	44	59																		
Servicio de aseo																												
1,46	Ampliar en 8.09% la cobertura en la recolección de aseo de las viviendas del sector urbano y centros poblados para pasar del 91.91% al 100%.	Porcentaje avance cobertura recolección de aseo en el sector urbano y centros poblados.	91.91	100	93,93	95,95	98	100	100	1	Recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos	0,98	Recolección tratamiento y disposición final de desechos sólidos del municipio una vez por semana en el sector urbano para beneficiar a los habitantes de 210 viviendas.	No. viviendas beneficiadas con la recolección y tratamiento de desechos sólidos	193	210	210	210	210	210								
0,49	Con la asesoría de la CAS realizar mínimo 1 mantenimiento y adecuación a la planta de tratamiento integral de residuos sólidos del municipio durante el periodo de gobierno	Numero de mantenimientos y adecuaciones realizados a la planta de tratamiento de residuos sólidos del municipio.	0	4	1	2	3	4																				
0,49	Elaborar, ejecutar el plan de gestión integral de residuos sólidos	Porcentaje de elaboración y ejecución del plan de gestión integral de residuos sólidos	0	100%	20%	40%	60%	100%																				
Deporte y recreación																												
2	Aumentar en 15% la prevalencia de actividad física global en los habitantes mayores de 5 años, para pasar del 15% al 30% en la practica de actividad deportiva.	Porcentaje aumento de la prevalencia de la actividad física global en los habitantes mayores de 5 años.	15	30	18	22	26	30	30	0,98	Fomentar, desarrollar la practica del deporte y la recreación mediante organización y ejecución de 10 campeonatos y actividades deportivas, en las diferentes disciplinas anualmente (Interveredales y eventos municipales).	No. De campeonatos y actividades deportivas realizadas anualmente	0	10	10	10	10	10										
1	Fomento, desarrollo y practica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre	0,49	Incentivar y fomentar los Juegos intercolegiados mínimo en 2 disciplinas anualmente para vincular a 517 estudiantes en actividades deportivas	No. de disciplinas de los juegos intercolegiados incentivados y fomentados anualmente para vincular a los estudiantes en actividades deportivas.	0	8	2	2	2	2																		

PONDERADOR	DIMENSION	PONDERADOR	SECTOR	PONDERADOR	META RESULTADO CUATRENI	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE	RESULTADO CUATRENI	PROGRAMACION POR VIGENCIA				PONDERADOR	PROGRAMA	PONDERADOR	SUB PROGRAMA	PONDERADOR	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO							
									2012	2013	2014	2015							NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE	ESPERADO CUATRENI	2012	2013	2014	2015	
		3	Deporte y recreación	1	Ampliar cobertura en 7% de niños y niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	10	17	11	13	15	17					0.49	Apoyar mínimo 2 competencias a deportistas de alto rendimiento, que representen a nuestro Municipio dentro y fuera del Departamento, anualmente	No de competencias apoyadas anualmente	0	8	2	2	2	2	
													1	Construcción, mantenimiento y/o adecuación de los escenarios deportivos y recreativos			0.49	Realizar mantenimiento y adecuación a mínimo 6 escenarios deportivos por año con prioridad en los más concurridos	No. De escenarios deportivos con mantenimiento y adecuación anual	0	6	6	6	6	6	
													1	Dotación de escenarios deportivos e implementos para la practica del deporte			0.49	Construir la villa olímpica	Porcentaje avence construcción villa olímpica	0	100%	0	0	100%	0	
													1	Dotación de escenarios deportivos del municipio, con la infraestructura necesaria, adecuada y moderna para la practica del deporte			0.49	Dotar 3 escenarios deportivos del municipio, con la infraestructura necesaria, adecuada y moderna para la practica del deporte	No. De escenarios deportivos dotados	0	3	3	3	3	3	
													1	Preinversión en infraestructura			0.49	Realizar 1 dotación por año con implementos deportivos a los equipos participantes en las diferentes disciplinas	No. de dotaciones por año con implementos deportivos	0	4	1	2	3	4	
													1	Pago de instructores contratados para la practica del deporte y la recreación			0.49	Contratar un instructor anualmente para fomentar, capacitar y orientar la practica del deporte y la recreación.	No. De instructores contratados anualmente	0	1	1	1	1	1	
														Sector Cultura												
				2	Ampliar en 5% la cobertura de habitantes vinculados a actividades culturales en el municipio, (inscritos a programas o actividades culturales) para pasar de 5% al 10%	Porcentaje ampliación cobertura habitantes vinculados a actividades culturales en el municipio.	5	10	6	7	8,5	10						0.98	Fomentar la cultura artística y cultural de municipio, mediante el apoyo y organización de 6 eventos culturales anualmente (eventos culturales, fiestas campesinas, y populares que se generen y desarrollen dentro del entorno del municipio de San Joaquín)	No. de eventos culturales organizados y apoyados	0	6	6	6	6	6
				1	Ampliar cobertura de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años, inscritos o matriculados en programas artísticos, ludicos o culturales.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años, inscritos o matriculados en programas artísticos, ludicos o culturales.	7	15	9	11	13	15		1	Fomento, apoyo y difusión de eventos y expresiones artísticas y culturales			0.49	conformar y mantener la banda municipal	Porcentaje de avance en la conformación de la Banda municipal	0	100%	20%	40%	70%	100%
																	0.49	Fomentar la producción artística en 500 habitantes Sanjoaquineses mediante la implementación de cursos dirigidos en: Pintura, Música, Escultura, Orfebrería y Tejidos o cualquier otra expresión cultural para los Jóvenes y adultos de las diferentes veredas	No. De habitantes del municipio beneficiados con el fomento de la producción artística	0	500	50	150	300	500	
													1	Formación, capacitación e investigación artística y cultural			0.49	Rescatar valores artísticos y culturales de nuestro municipio a través de 2 concursos anuales tales como: La poesía, copla, cuentos, danzas y conjuntos musicales, teniendo en cuenta a las escuelas, colegios y comunidad en general.	No de concursos anuales realizados	0	8	2	4	6	8	
																	0.49	Integrar a 2000 habitantes del municipio, mediante la promoción del desarrollo cultural y rescate de las costumbres y el folclor.	No. De habitantes integrados mediante la promoción y desarrollo cultural.	0	2000	500	1000	1500	2000	
				1	Ampliar en 5% la cobertura en de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que asisten y consultan en bibliotecas	Número de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años que asisten a bibliotecas	87%	92%	88,000	89,000	90,000	92,000		1	Construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura artística y cultural			0.49	Conformar, fortalecer y mantener anualmente 2 grupos en las diferentes manifestaciones artísticas y culturales en el municipio.	N° de grupos conformados, mantenidos y fortalecidos anualmente en expresiones artísticas - culturales en el municipio.	0	2	2	2	2	2
																	0.49	Realizar 4 Mantenimientos y adecuaciones a los escenarios artísticos y culturales en el municipio durante el periodo de gobierno	No. De mantenimientos y adecuaciones a los escenarios artísticos y culturales del municipio	0	4	1	2	3	4	
													1	Mantenimiento y dotación de Bibliotecas Públicas			0.49	Mantener, adecuar y dotar 1 escenarios culturales (Biblioteca Municipal y la Casa de la Cultura) anualmente.	N° de escenarios culturales mantenidos y adecuados anualmente en el municipio.	0	1	1	1	1	1	
													1	Dotación de la infraestructura artística y cultural			0.49	Realiza 4 dotaciones en infraestructura artística, e implementos para la difusión del folclor y tradiciones, durante el periodo de gobierno.	No.de dotaciones realizadas	0	4	1	2	3	4	

PONDERADOR	DIMENSION	PONDERADOR	SECTOR	PONDERADOR	META RESULTADO CUATRENI	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE	RESULTA DO CUATRIENIO	PROGRAMACION POR VIGENCIA				PONDERADOR	PROGRAMA	PONDERADOR	SUB PROGRAMA	PONDERADOR	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO								
									2012	2013	2014	2015							NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE	ESPERAD O CUATRIE	2012	2013	2014	2015		
			Sector Servicios públicos diferentes a acueducto alcantarillado y aseo	2	Ampliar en 3.53% la cobertura con servicio de energía eléctrica en el sector rural para pasar del 69.08 al 72.61%	Porcentaje ampliación de cobertura.	69.08	72.61	70	71	72	72.61	1	A.5.9 Pago de instructores y bibliotecólogos contratados para la ejecución de programas y proyectos artísticos y culturales			0.49	Fomentar la lectura y escritura y facilitar el acceso a la información y el conocimiento de 517 niños, niñas y jóvenes anualmente.	No. De jóvenes beneficiados	0	517	517	517	517	517		
																		Garantizar la ejecución de programas y proyectos artísticos y culturales durante los 48 meses de gobierno.	No. de meses con garantía de ejecución de programas artísticos y culturales.	0	48	12	24	36	48		
																		Sector Servicios públicos diferentes a acueducto alcantarillado y aseo									
		3	Sector Servicios públicos diferentes a acueducto alcantarillado y aseo	1	Ampliar en 47.61% la cobertura de viviendas con conexión a gas domiciliario en el sector urbano para pasar de 0% al 47.61%.	Porcentaje avance de cobertura.	0	47.61	0	0	47.61	47.61	1	Mantenimiento y expansión del servicio de alumbrado público			0.98	Mantenimiento, prestación del servicio y expansión del alumbrado público del municipio para beneficiar a 345 familias del casco urbano y sus correimientos con el servicio, durante el periodo de gobierno.	N° de familias beneficiadas con el mantenimiento y prestación del servicio.	345	345	345	345	345	345		
																		1	Construcción, adecuación y mantenimiento de infraestructura de servicios públicos	Conectar a 20 viviendas de electrificación rural	N° de viviendas rurales conectadas a la red eléctrica	0	20	2	8	14	20
																				1	Distribución de gas combustible	Instalación de gas domiciliario a 100 viviendas del municipio y beneficiar a igual número de familias.	N° de familias y viviendas beneficiadas con instalación de gas domiciliario.	0	100	10	30
Sector Vivienda																											
10	DIMENSION AMBIENTE CONSTRUIDO	5	Sector Vivienda	5	Reducir en 14.67% el déficit cualitativo de Vivienda en condiciones dignas, y el número de hogares que habitan en asentamientos precarios para pasar del 61.47% al 46.79%.	Proporción de reducción deficit cuantitativo de Vivienda en condiciones dignas y hogares que habitan en asentamientos precarios.	61.47	46.79	58	54	50	46.79	1	Planes y proyectos de mejoramiento de Vivienda y Saneamiento Básico			0.98	Realizar 50 Mejoramientos de vivienda en el área rural para beneficiar a igual número de familias del municipio, durante el periodo de gobierno.	N° de mejoramientos de vivienda realizados en el municipio, para beneficiar a igual número de familias.	0	50	10	20	35	50		
																		1	Subsidios para reubicación de viviendas asentadas en zonas alto riesgo	Otorgar Subsidios para construcción de 20 vivienda asentadas en zonas alto riesgo para reubicación a familias de escasos recursos.	No. De viviendas construidas mediante subsidios a familias afectadas por la ola invernal, asentadas en zonas de alto riesgo.	0	20	2	8	14	20
Sector Agropecuario																											
10	DIMENSION ECONOMICA	5	Sector Agropecuario	5	Reducir la pobreza rural en 3.55% puntos.	Porcentaje de disminución pobreza rural (NBI)	51.55	48	51	50	49	48	1	Montaje, dotación y mantenimiento de granjas experimentales			0.98	Montar 4 granjas integrales piloto	No. de granjas integrales piloto montadas	0	4	1	2	3	4		
																		1	Proyectos de construcción y mantenimiento de distritos de riego y adecuación de tierras	Construcción y cofinanciación de 1 distritos de riego de menor escala para proteger a los pequeños y medianos agricultores en épocas de sequía	No. de distritos de riego construidos y mantenidos	0	1	0.5	0.5	0	0
																				1	Promoción de alianzas, asociaciones u otras formas asociativas de productores	Organizar y conformar 2 asociaciones (Asociación de apicultores y Asociación de Productores Agropecuarios) fomentar capacitación anualmente a las familias que las conforman, como estrategia de generación de ingresos y competitividad en el sector rural.	Porcentaje creación asociación de productores del municipio.	0	100%	10%	40%
																		1	Programas y proyectos de asistencia técnica directa rural			Suscribir convenios con el SENA, para garantizar capacitación técnica a 100 pequeños agricultores del municipio	No. De pequeños agricultores capacitados	0	100	20	40
																				1	Programas y proyectos de asistencia técnica directa rural	Apoyo y cofinanciación de proyectos agrícolas A 100 familias campesinas (Fique, caña, frutales entre otros) que garanticen un desarrollo del sector rural del municipio.	No. De familias apoyadas y zofinanciadas en proyectos agrícolas	0	100	10	40
																		1	Programas y proyectos de asistencia técnica directa rural			Incrementar el área cultivada de café en 10 has en sistemas agroforestales	No. de hectareas de café incrementadas en sistemas agroforestales	0	10	2	4
																				1	Programas y proyectos de asistencia técnica directa rural	Fomentar el cultivo de 5 hectareas de frutales de clima cálido, medio y frío en sistemas agroforestales	No. De hectareas de frutales fomentados	0	5	1	2
																		1	Programas y proyectos de asistencia técnica directa rural			capacitar a 30 familias e implementar la asociación de ganaderos con proyectos productivos	No de familias capacitadas	0	30	5	10
																				1	Programas y proyectos de asistencia técnica directa rural	Implementar 50 huertas caseras como estrategias de mejoramiento de ingresos y seguridad alimentaria en la familia.	No. De has con cultivo de hortalizas	0	50	10	20
																		1	Programas y proyectos de asistencia técnica directa rural			Montar 20 establos para ganadería bovina, mediante el sistema estabulado o semi estabulado	No. De establos montados para ganadería bovina	0	20	5	10
																				1	Programas y proyectos de asistencia técnica directa rural	Apoyar a 25 familias con proyectos de piscicultura, Avicultura, Cunicultura y otros que la población crea prioritarios para mejorar la situación económica de la unidad familiar	N° de familias apoyadas con proyectos de piscicultura, avicultura, cunicultura y otros	0	25	5	10

PONDERADOR	DIMENSION	PONDERADOR	SECTOR	PONDERADOR	META RESULTADO CUATRIENIO	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE	RESULTADO CUATRIENIO	PROGRAMACION POR VIGENCIA				PONDERADOR	PROGRAMA	PONDERADOR	SUB PROGRAMA	PONDERADOR	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO																			
									2012	2013	2014	2015							NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE	ESPERADO CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015													
15	DIMENSION AMBIENTE CONSTRUIDO	5	Sector Transporte	5	Mantener el 100% de malla vial terciaria y urbana en condiciones de transitabilidad.	Porcentaje cobertura malla vial terciaria y urbana en condiciones de transitabilidad.	60	100	100	100	100	100	Sector Transporte																									
													2	Construcción y Mejoramiento de vías			Pavimentación y mejoramiento de 300 metros cuadrados de las vías internas del casco urbano y corregimientos del municipio durante el periodo de gobierno.	N° de Metros cuadrados pavimentados y mejorados	0	300	20	100	220	300														
																	Apertura de 15 kms de vías rurales	No. De kilómetros de vías rurales	70	85	72	75	80	85														
																	construir 500 metros de huellas en los sitios críticos de las vías terciarias de nuestro municipio	No. De metros de huella construida en sitios críticos de vías terciarias	0	500	100	200	400	500														
																	Construir mejorar 50 obras de arte en la red vial terciaria del municipio.	No. de obras de arte construidas	0	50	5	20	30	50														
													1	Mejoramiento y Mantenimiento rutinario de vías			Mantenimiento rutinario, mejoramiento y reparación de 70 kms de vías rurales	N° de Kilómetros de red terciaria mantenidos, reparados y mejorados	70	70	10	30	50	70														
																	Mantener transitables 20 kilómetros de caminos veredales durante el cuatrienio	N° de kilómetros de caminos veredales mantenidos transitables durante el cuatrienio.	0	20	5	10	15	20														
													2	Compra de maquinaria y equipo			Adquisición de 1 Volqueta	No. De maquinaria pesada adquiridas	0	1	0	0	1	0														
													1	Interventoría de proyectos de construcción y mantenimiento de infraestructura de transporte			Realizar durante 48 meses del periodo de gobierno, interventoría de proyectos de construcción y mantenimiento de infraestructura de transporte	No. de meses del periodo de gobierno con interventoría realizada	0	48	12	24	36	48														
													Sector Ambiental																									
													5	Sector Ambiental	5	Garantizar al 100% de la población la sostenibilidad y uso eficiente de los recursos naturales.	Porcentaje de la población que mantiene sostenibilidad y usos eficiente de los recursos naturales.	100	100	100	100	100	100	100	100	1	Disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos				durante 48 meses de gobierno en coordinación con la Corporación autónoma de Santander CAS, garantizar el control de las emisiones contaminantes del aire en la disposición y reciclaje de residuos líquidos y sólidos.	No. de meses del periodo de gobierno en que se garantiza el control de las emisiones contaminantes del aire	0	48	12	24	36	48
																										1	Conservación de microcuencas que abastecen el acueducto, protección de fuentes y reforestación de dichas cuencas			Reforestar 20 Has con especies nativas	No. de hectareas reforestadas con especies nativas	714	734	716	719	724	734	
																														Poner a funcionar 20 viveros de especies nativas en las zonas de mayor deforestación	No de viveros puestos en funcionamiento	0	20	2	5	10	20	
																										1	Educación ambiental no formal			Capacitar y formar 300 líderes ambientales (200 alumnos de las instituciones educativas y 100 líderes del municipio), sobre el manejo, la conservación y protección del medio ambiente, equilibrio del ecosistema, anualmente	N° de líderes capacitados y concientizados sobre el manejo y conservación, protección del medio ambiente y equilibrio del ecosistema	0	300	300	300	300	300	
																														Conservar, proteger 714 hectareas de bosque natural existentes en el municipio.	No. Arboles de especies nativas sembrados en vías y senderos	714	714	714	714	714	714	
Con la asesoría de la Corporación Autónoma de Santander CAS, Coordinar y dirigir las actividades permanentes de control y vigilancia ambientales de (14.067 hectareas) en relación con la comercialización de los recursos naturales renovables o con actividades contaminantes y degradantes de las aguas, el aire o el suelo	No. De hectareas en donde se realizan actividades de control y vigilancia ambientales.	14.067	14.067	14.067	14.067	14.067	14.067																															
1	Adquisición de predios de reserva hídrica y zonas de reserva naturales			Reforestar 10 hectareas de predios de reserva hídrica y zonas de reserva natural	No. De hectareas reforestadas de predios de reserva hídrica	714	724	715	718	721	724																											
Sector Prevención y atención de desastres																																						
1	Adecuación de áreas urbanas y rurales en zonas de alto riesgo			Elaboración, desarrollo y actualización de planes de emergencia y contingencia	No. De planes de emergencias y contingencias elaborados	0	1	1	1	1	1	1																										
				En convenios con las entidades competentes en el tema, Realizar durante los 48 meses del periodo de gobierno, monitoreo y seguimiento a las zonas de alto riesgo identificadas en el mapa, a fin de evitar la pérdida de vidas humanas y el deterioro de la naturaleza	No. De meses en que se realiza monitoreo y seguimiento a zonas de alto riesgo para evitar la pérdida de vidas humanas y el deterioro de la naturaleza	0	48	12	24	36	48																											
				Fortalecimiento de los comités de prevención y atención de desastres	N° de meses conformado y funcionando el comité de prevención y atención de desastres	0	48	12	24	36	48																											

PONDERADOR	DIMENSION	PONDERADOR	SECTOR	PONDERADOR	META RESULTADO CUATRENI	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE	RESULTADO CUATRENI	PROGRAMACION POR VIGENCIA				PONDERADOR	PROGRAMA	PONDERADOR	SUB PROGRAMA	PONDERADOR	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO							
									2012	2013	2014	2015							NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE	ESPERADO CUATRENI	2012	2013	2014	2015	
		5	Sector Prevención y atención de desastres	5	Mantener en 0% las muertes violentas por causas de desastres naturales.	No. de muertes violentas por causas de desastres naturales.	0	0	0	0	0	0	1	Educación para la prevención y atención de desastres			0.49	Con el apoyo de la defensa civil y el cuerpo de bomberos, Capacitar anualmente mínimo a 30 Jóvenes y líderes comunitarios en temas relacionados con prevención y atención de desastres, adquiriendo destrezas y habilidades en el manejo de un eventual desastre.	N° de líderes comunitarios capacitados anualmente en temas relacionados con prevención y atención de desastres.	0	30	30	30	30	30	
																	0.49	Realiza 2 campañas educativas anualmente a 500 habitantes en temas de prevención y manejo de situación de emergencias en caso de desastres.	No de campañas educativas realizadas en prevención y atención de desastres	0	2	2	2	2	2	
																	0.49	Garantizar disponibilidad presupuestal durante 48 meses del periodo de gobierno para realizar convenios con el Cuerpo de Bomberos ante cualquier eventualidad que se presente en el municipio.	N° de meses del periodo de gobierno en que se garantiza disponibilidad presupuestal para realizar convenios con el cuerpo de bomberos ante cualquier eventualidad de emergencia	0	48	12	24	36	48	
														Sector Promoción del desarrollo												
	DIMENSION ECONOMICA	5	Sector Promoción del desarrollo	5	Promover el emprendimiento para el empleo en el 10% de la población.	Porcentaje de avance de la promoción del emprendimiento empresarial.	0	0,1	2	5	8	10	1	Promoción de capacitación para empleo			0.98	En convenio con el SENA, capacitar, asesorar y acompañar a 60 líderes comunitarios, anualmente en la conformación de microempresas, y alianzas para el desarrollo del ecoturismo del municipio.	N° líderes comunitarios capacitados asesorados y acompañados anualmente, para promover y conformar el desarrollo ecoturístico	0	60	15	30	45	60	
																	0.49	Mediante convenios interinstitucionales capacitar a 50 Jóvenes en estudios técnicos y tecnológicos agroindustrial y ecoturismo con el objeto de conformar pequeñas empresas y fomentar el desarrollo del empleo durante el periodo de gobierno	Numero de Jóvenes capacitados en estudios técnicos, tecnológicos agroindustriales y ecoturísticos	0	50	10	20	30	50	
																	0.49	Suscribir convenios, convenios con Artesanías de Colombia y demás entidades comprometidas con el turismo y la cultura, para impulsar el desarrollo de estas actividades dentro y fuera del municipio durante los 48 meses del periodo de gobierno.	No. De meses en que se impulsa el turismo y la cultura mediante convenios	0	48	12	24	36	48	
																	0.49	Construir el mirador turístico	Porcentaje de avance construcción del mirador turístico	0	100%				60%	40%
																	0.49	Conformación de una microempresa para promover y desarrollar el turismo agro ecológico aprovechando las potencialidades del municipio en materia de recursos naturales y sitios históricos.	Porcentaje avance en la conformación de la microempresa para promover y desarrollar el turismo ecológico	0	100%	10%	40%	70%	100%	
														Sector Atención a grupos vulnerables - Promoción social												
														1	Protección integral de la primera infancia		0.98	Protección y atención integral a 100 niños y niñas en edad de 0 a 6 años para estimular su desarrollo cognitivo, emocional y social anualmente (población con enfoque diferencial).	No. De niños y niñas de 0 a 6 años protegidos y atendidos integralmente.	0	100	100	100	100	100	
														1	Protección integral de la niñez		0.49	Proteger y atender integralmente a 224 niños y niñas de 7 a 11 años anualmente, para estimular su desarrollo (población con enfoque diferencial).	No. De niños y niñas de 7 a 11 años protegidos y atendidos integralmente.	0	224	224	224	224	224	
														1	Protección integral a la adolescencia		0.49	proteger y atender con programas integrales 318 Jóvenes y Adolescentes con edad de 12 a 17 años cada año (población con enfoque diferencial).	No. De Jóvenes y Adolescentes atendidos y protegidos	0	318	318	318	318	318	
																	0.49	Proteger y atender con programas integralmente a 517 adultos mayores de 60 años existentes en el municipio anualmente (población con enfoque diferencial).	No. De adultos mayores protegidos y atendidos con programas integrales anualmente	0	517	517	517	517	517	
														1	Atención y apoyo al adulto mayor		0.49	Apoyar y Garantizar el funcionamiento del ancianato municipal durante los 48 meses del periodo de gobierno, mediante SUBSIDIOS, para albergar a la población desprotegida de la tercera edad (población con enfoque diferencial).	N° de meses del periodo de gobierno, en que se apoya y se garantiza el funcionamiento del ancianato del municipio.	0	48	12	24	36	48	

PONDERADOR	DIMENSION	PONDERADOR	SECTOR	PONDERADOR	META RESULTADO CUATRENI	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE	RESULTADO CUATRIENIO	PROGRAMACION POR VIGENCIA				PONDERADOR	PROGRAMA	PONDERADOR	SUB PROGRAMA	PONDERADOR	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO							
									2012	2013	2014	2015							NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE	ESPERADO CUATRIENIO	2012	2013	2014	2015	
10	DIMENSION POBLACIONAL	10	Sector Atención a grupos vulnerables - Promoción social	5	Promover la igualdad de oportunidades, el desarrollo social, económico y equitativo al 100% de la población en condición de vulnerabilidad.	Porcentaje de Población beneficiada	100	100	100	100	100	100	1	Atención y apoyo a madres/padres cabeza de hogar			0,49	Mediante actividades culturales, artísticas, deportivas y recreativas beneficiar por lo menos 150 adultos mayores anualmente (población con enfoque diferencial).	N° de Adultos mayores beneficiados anualmente con actividades culturales, físicas y recreativas.	0	150	150	150	150	150	
																		0,49	Beneficiar a 50 Adultos mayores mas vulnerables con programas de protección al adulto mayor anualmente (población con enfoque diferencial).	N° de Adultos mayores beneficiados con programas de protección al Adulto Mayor.	0	50	50	50	50	50
																		0,49	Beneficiar a 100 madres y padres cabeza de hogar familias con el programa Alimentos por capacitación y trabajo anualmente en el municipio.	N° de familias beneficiadas anualmente con el programa Alimentos por capacitación y trabajo.	0	100	100	100	100	100
																		0,49	Capacitar a 60 mujeres cabeza de familia diferentes artes u oficios de carácter técnico, operativo y manual, y fomentar su agremiación.	N° de madres capacitadas cabeza de familia capacitadas en diferentes artes u oficios anualmente y fomentar su agremiación.	0	60	15	30	45	60
																		0,49	Conformar y mantener funcionando el comité para el manejo de la población en situación de desplazamiento forzado, durante los 48 meses de gobierno.	N° de meses del periodo de gobierno en que se garantiza el funcionamiento del comité para el manejo de la población en desplazamiento forzado	0	48	12	24	36	48
																		0,49	Atender y apoyar a 1 familia conformada por 4 personas en condición de desplazamiento forzado, en programas integrales que garanticen la reinserción a la vida social y productiva del municipio anualmente (población con enfoque diferencial).	No. De familias en condición de desplazamiento forzado atendidas y apoyadas	1	1	1	1	1	1
																		0,49	Conformar y poner en funcionamiento el comité de discapacidad durante los 48 meses de gobierno.	No. de meses del periodo de gobierno conformado y funcionando el comité de discapacidad	0	48	12	24	36	48
																		0,49	Proteger Atender y brindarle condiciones dignas a 133 personas con discapacidad durante el periodo de gobierno..	No. De personas con discapacidad protegidos y atendidos	0	133	30	60	90	133
																		0,49	Capacitar en manualidades, artes y oficios técnicos a 20 personas con discapacidad, para incorporarlas a la vida productiva, siempre que su discapacidad lo permita, durante el periodo de gobierno	No. De personas con discapacidad capacitadas.	0	20	5	10	15	20
																		0,49	Realizar un plan local con el acompañamiento de la red UNIDOS y una activa participación de la sociedad, para la superación de la pobreza extrema.	No. De planes locales realizados	0	1	1	1	1	1
0,49	vincular a 30 familias mas pobres y vulnerables, mediante el programa diseñado para la superación de la pobreza extrema en el marco de la red Unidos	No. De familias atendidas mediante el programa red Unidos.	0	30	30	30	30	30																		
	N AMBIENTE CONSTRUIDO	5	Sector Equipamiento Municipal	5	Mantener en buenas condiciones el 100% de la infraestructura física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de	Porcentaje de bienes inmuebles y muebles en buenas condiciones.	100	100	100	100	100	100	1	Mejoramiento y mantenimiento de dependencias de la administración			0,98	Realizar 4 Mantenimientos (uno por año), a las instalaciones de la administración municipal y otras dependencias pertenecientes al municipio, siempre que lo requieran.	No. de Mantenimientos realizados a las instalaciones de la Administración Municipal y otras dependencias pertenecientes a la administración que lo requieran.	0	4	1	2	3	4	
																		0,49	Realizar 2 Mantenimientos y reparaciones por año a los equipos de oficina (SOFTWARE Y HARDWARE, OTROS) en la administración municipal.	No. de mantenimientos y reparaciones realizados por año a los equipos de oficina existentes en la administración municipal.	0	8	2	4	6	8
																		0,49	Realizar mantenimiento y mejoramiento 2 veces por año a parques, Plazas de Mercado, andenes, calles y mobiliarios del espacio público	N° de mantenimientos y mejoramientos realizados a los bienes del municipio anualmente.	0	8	2	4	6	8
																		0,49	Reconstruir la casa de mercado	Porcentaje avance reconstrucción de la casa de mercado	0	100%	30%	100%	0	0
																		Sector Equipamiento Municipal								

PONDERADOR	DIMENSION	PONDERADOR	SECTOR	PONDERADOR	META RESULTADO CUATRENI	NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE	RESULTADO CUATRENI	PROGRAMACION POR VIGENCIA				PONDERADOR	PROGRAMA	PONDERADOR	SUB PROGRAMA	PONDERADOR	META PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO							
									2012	2013	2014	2015							NOMBRE INDICADOR	LINEA BASE	ESPERADO CUATRENI	2012	2013	2014	2015	
15	DIMENSION POLITICO ADMIN																	Elaboración y actualización anual de 8 herramientas de planificación vitales en el cumplimiento de las competencias dadas por la Constitución y la Ley (Plan de Desarrollo, Plan Indicativo, Plan Operativo Anual de Inversión POAI, Marco Fiscal de mediano Plazo MFMP, Presupuesto, Plan Anualizado de Caja ect)	N° de herramientas de planificación elaboradas y actualizadas anualmente.	0	8	8	8	8	8	
																		Evaluar y reportar 4 informes sobre el estado de avance al cumplimiento de metas del plan de desarrollo a Planeación departamental y al DNP.	N° de informes reportados y evaluados anualmente	0	4	1	2	3	4	
																		Elaboración y actualización del Plan de Ordenamiento Territorial.	Actualización del Esquema de Ordenamiento territorial.	0	100%	10%	40%	70%	100%	
Sector Justicia																										
			5	Sector Justicia	2	Proteger al 100% de los niños, niñas y adolescentes en su vida, integridad, derechos fundamentales y libertad, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes protegidos	38.6	100	100	100	100	100	1	Pago de inspectores de policía				Garantizar el pago de 48 meses del Inspector de Policía	No. De meses en que se garantiza el pago del inspector de policía	0	48	12	24	36	48
					1	Mantener en 0% el porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la Ley penal reincidentes	Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años infractores de la ley penal reincidentes	0	0	0	0	0	0	1	Pago de comisarios de familia, médicos, P-sicólogos y trabajadores sociales de las comisarías de familia (De acuerdo con el decreto 4840 de 2007).				Garantizar la contratación, permanencia y funcionamiento del defensor de familia y Psicólogo, Trabajador social, de la comisaría de familia, durante 48 meses del periodo de gobierno.	N° de meses del periodo de gobierno en que se garantiza la permanencia y funcionamiento de defensor de familia, Psicólogo, Trabajador Social.	0	48	12	24	36	48
					1	Mantener en 0% el porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años privados de la libertad procesados conforme a la Ley	Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 años privados de libertad procesados conforme a la ley	0	0	0	0	0	0	1	Servicios personales, dotación y raciones para nuevos agentes y soldados				Mediante convenios interinstitucionales con la Policía Nacional, apoyar con 4 dotaciones el suministro de diferentes elementos para su funcionamiento.	N° de dotaciones mediante el cual se apoya el suministro de diferentes elementos para su funcionamiento.	0	4	1	2	3	4
																		Vincular con programas de atención psicológica y social a la población afectada por los distintos tipos de violencia durante los 48 meses de gobierno, con el objeto de mejorar su calidad de vida y re inserción a la vida a la sociedad.(ODM) anualmente	No. De meses del periodo de gobierno con programas de atención psicológica y social a la población afectada	0	48	12	24	36	48	
					1	Proteger al 100% de los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.	Porcentaje de ciudadanos protegidos.	100	100	100	100	100	100	1	Construcción de paz y convivencia familiar				En convenio con la Policía Nacional, el ICBF, y la defensoría de familia, capacitar a 100 padres de familia y Jóvenes del grado 10 y 11 en temas de convivencia y el amor por la familia, anualmente.	No. De padres de familia y Jóvenes de 10 y 11 capacitados anualmente.	0	100	100	100	100	100
																		Capacitar anualmente a 200 Jóvenes, adolescentes en edades de 12 a 18 años, sobre normas de comportamiento ciudadano y respeto por la vida, el riesgo y consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas y drogas.	N° de Jóvenes, adolescentes y adultos, capacitados anualmente sobre normas de comportamiento y respeto por la vida.	0	200	200	200	200	200	
																		Mediante convenios interinstitucionales con centros carcelarios garantizar durante 48 meses del periodo de gobierno la disponibilidad para trasladar a los infractores de la Ley.	Número de meses en que se garantiza el traslado a los menores infractores de la Ley	0	48	12	24	36	48	
																		Vincular al 100% de los adolescentes infractores de la Ley entre 14 y 17 años que tienen procesos judiciales a procesos de adaptación y convivencia	Porcentaje de adolescentes entre 14 y 17 infractores de la Ley Penal vinculados a procesos de adaptación y convivencia	0	100%	100%	100%	100%	100%	
TOTAL PLAN DE DESARROLLO POR SECTOR																										

RECURSOS POR FUENTE DE FINANCIACION PARA CADA VIGENCIA																				
2.012					2.013					2.014					2.015					TOTAL
SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	
120.627	37.550	0	0	158.177	124.245	38.677	0	0	162.922	127.973	39.837	0	0	167.810	131.812	41.032	0	0	172.844	661.752
20.000	0	0	0	20.000	20.600	0	0	0	20.600	21.218	0	0	0	21.218	21.855	0	0	0	21.855	83.673
16.091	0	0	0	16.091	16.574	0	0	0	16.574	17.071	0	0	0	17.071	17.583	0	0	0	17.583	67.320
20.000	16.500	0	0	36.500	20.600	16.995	0	0	37.595	21.218	17.505	0	0	38.723	21.855	18.030	0	0	39.885	152.702
0	9.000	0	0	9.000	0	9.270	0	0	9.270	0	9.548	0	0	9.548	0	9.835	0	0	9.835	37.653
12.296	0	0	0	12.296	12.665	0	0	0	12.665	13.045	0	0	0	13.045	13.436	0	0	0	13.436	51.442
10.000	2.000	0	0	12.000	10.300	2.060	0	0	12.360	10.609	2.122	0	0	12.731	10.927	2.185	0	0	13.113	50.204
0	2.000	0	0	2.000	0	2.060	0	0	2.060	0	2.122	0	0	2.122	0	2.185	0	0	2.185	8.367
8.731	6.050	0	0	14.781	8.993	6.232	0	0	15.225	9.263	6.418	0	0	15.682	9.541	6.611	0	0	16.152	61.840
23.508	0	0	0	23.508	24.213	0	0	0	24.213	24.940	0	0	0	24.940	25.688	0	0	0	25.688	98.349
5.000	0	0	0	5.000	5.150	0	0	0	5.150	5.305	0	0	0	5.305	5.464	0	0	0	5.464	20.918
0	2.000	0	0	2.000	0	2.060	0	0	2.060	0	2.122	0	0	2.122	0	2.185	0	0	2.185	8.367
5.000	0	0	0	5.000	5.150	0	0	0	5.150	5.305	0	0	0	5.305	5.464	0	0	0	5.464	20.918
367.533	51.320	0	284.900	703.753	378.044	52.860	0	293.447	724.350	389.385	154.446	0	302.250	846.081	401.066	159.079	0	311.318	871.463	3.145.648
352.106	45.000	0	200.000	597.106	362.669	46.350	0	206.000	615.019	373.549	47.741	0	212.180	633.470	384.756	49.173	0	218.545	652.474	2.498.068
0	0	0	84.900	84.900	0	0	0	87.447	87.447	0	0	0	90.070	90.070	0	0	0	92.773	92.773	355.190
15.427	6.320	0	0	21.747	15.374	6.510	0	0	21.884	15.836	106.705	0	0	122.541	16.311	109.906	0	0	126.217	292.389
427	0	0	0	427	439	0	0	0	439	453	0	0	0	453	466	0	0	0	466	1.785
500	0	0	0	500	515	0	0	0	515	530	0	0	0	530	546	0	0	0	546	2.092
250	0	0	0	250	258	0	0	0	258	265	0	0	0	265	273	0	0	0	273	1.046



RECURSOS POR FUENTE DE FINANCIACION PARA CADA VIGENCIA																				
2.012					2.013					2.014					2.015					TOTAL
SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	
500	0	0	0	500	515	0	0	0	515	530	0	0	0	530	546	0	0	0	546	2.092
500	0	0	0	500	515	0	0	0	515	530	0	0	0	530	546	0	0	0	546	2.092
500	0	0	0	500	515	0	0	0	515	530	0	0	0	530	546	0	0	0	546	2.092
500	0	0	0	500	515	0	0	0	515	530	0	0	0	530	546	0	0	0	546	2.092
250	0	0	0	250	258	0	0	0	258	265	0	0	0	265	273	0	0	0	273	1.046
250	0	0	0	250	258	0	0	0	258	265	0	0	0	265	273	0	0	0	273	1.046
500	0	0	0	500	515	0	0	0	515	530	0	0	0	530	546	0	0	0	546	2.092
500	0	0	0	500	515	0	0	0	515	530	0	0	0	530	546	0	0	0	546	2.092
250	0	0	0	250	258	0	0	0	258	265	0	0	0	265	273	0	0	0	273	1.046
250	0	0	0	250	258	0	0	0	258	265	0	0	0	265	273	0	0	0	273	1.046
500	0	0	0	500	515	0	0	0	515	530	0	0	0	530	546	0	0	0	546	2.092
500	0	0	0	500	515	0	0	0	515	530	0	0	0	530	546	0	0	0	546	2.092
250	0	0	0	250	258	0	0	0	258	265	0	0	0	265	273	0	0	0	273	1.046
500	0	0	0	500	515	0	0	0	515	530	0	0	0	530	546	0	0	0	546	2.092



RECURSOS POR FUENTE DE FINANCIACION PARA CADA VIGENCIA																				
2.012					2.013					2.014					2.015					TOTAL
SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	
500	0		0	500	515	0		0	515	530	0		0	530	546	0		0	546	2.092
500	0		0	500	515	0		0	515	530	0		0	530	546	0		0	546	2.092
500	0		0	500	515	0		0	515	530	0		0	530	546	0		0	546	2.092
500	0		0	500	515	0		0	515	530	0		0	530	546	0		0	546	2.092
250	0		0	250	258	0		0	258	265	0		0	265	273	0		0	273	1.046
500	0		0	500	515	0		0	515	530	0		0	530	546	0		0	546	2.092
500	0		0	500	515	0		0	515	530	0		0	530	546	0		0	546	2.092
0	6.320		0	6.320	0	6.510		0	6.510	0	6.705		0	6.705	0	6.906		0	6.906	26.442
0	0		0	0	0	0		0	0	0	100.000		0	100.000	0	103.000		0	103.000	203.000
0	0		0	0	0	0		0	0	0	0		0	0	0	0		0	0	0
132.854	0	0	0	132.854	133.749	0	0	0	133.749	167.762	0	0	0	167.762	141.895	0	0	0	141.895	576.259
22.200	0		0	22.200	22.866	0		0	22.866	23.552	0		0	23.552	24.259	0		0	24.259	92.877
8.000	0		0	8.000	8.240	0		0	8.240	8.487	0		0	8.487	8.742	0		0	8.742	33.469
7.000	0		0	7.000	7.210	0		0	7.210	7.426	0		0	7.426	7.649	0		0	7.649	29.285
5.000	0		0	5.000	5.150	0		0	5.150	5.305	0		0	5.305	5.464	0		0	5.464	20.918
3.167	0		0	3.167	3.262	0		0	3.262	3.360	0		0	3.360	3.461	0		0	3.461	13.250



RECURSOS POR FUENTE DE FINANCIACION PARA CADA VIGENCIA																				
2.012					2.013					2.014					2.015					TOTAL
SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	
3.000	0	0	0	3.000	3.090	0	0	0	3.090	3.183	0	0	0	3.183	3.278	0	0	0	3.278	12.551
5.000	0	0	0	5.000	5.150	0	0	0	5.150	5.305	0	0	0	5.305	5.464	0	0	0	5.464	20.918
2.000	0	0	0	2.000	2.060	0	0	0	2.060	2.122	0	0	0	2.122	2.185	0	0	0	2.185	8.367
6.217	0	0	0	6.217	6.404	0	0	0	6.404	6.596	0	0	0	6.596	6.794	0	0	0	6.794	26.012
1.500	0	0	0	1.500	1.545	0	0	0	1.545	1.591	0	0	0	1.591	1.639	0	0	0	1.639	6.275
4.000	0	0	0	4.000	4.120	0	0	0	4.120	4.244	0	0	0	4.244	4.371	0	0	0	4.371	16.735
27.000	0	0	0	27.000	24.720	0	0	0	24.720	55.462	0	0	0	55.462	26.225	0	0	0	26.225	133.407
3.000	0	0	0	3.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3.000
4.000	0	0	0	4.000	4.120	0	0	0	4.120	4.244	0	0	0	4.244	4.371	0	0	0	4.371	16.735
5.000	0	0	0	5.000	5.150	0	0	0	5.150	5.305	0	0	0	5.305	5.464	0	0	0	5.464	20.918
5.000	0	0	0	5.000	5.150	0	0	0	5.150	5.305	0	0	0	5.305	5.464	0	0	0	5.464	20.918
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30.000	0	0	0	30.000	0	0	0	0	0	30.000
10.000	0	0	0	10.000	10.300	0	0	0	10.300	10.609	0	0	0	10.609	10.927	0	0	0	10.927	41.836
38.769	0	0	0	38.769	39.932	0	0	0	39.932	41.130	0	0	0	41.130	42.364	0	0	0	42.364	162.195
8.000	0	0	0	8.000	8.240	0	0	0	8.240	8.487	0	0	0	8.487	8.742	0	0	0	8.742	33.469
3.000	0	0	0	3.000	3.090	0	0	0	3.090	3.183	0	0	0	3.183	3.278	0	0	0	3.278	12.551
27.769	0	0	0	27.769	28.602	0	0	0	28.602	29.460	0	0	0	29.460	30.344	0	0	0	30.344	116.175
54.926	12.100	0	0	67.026	56.574	12.463	0	0	69.037	108.271	312.837	0	0	421.108	60.019	13.222	0	0	73.241	630.412
19.500	5.500	0	0	25.000	20.085	5.665	0	0	25.750	20.688	5.835	0	0	26.523	21.308	6.010	0	0	27.318	104.591
5.413	0	0	0	5.413	5.576	0	0	0	5.576	5.743	0	0	0	5.743	5.915	0	0	0	5.915	22.647



RECURSOS POR FUENTE DE FINANCIACION PARA CADA VIGENCIA																				
2.012					2.013					2.014					2.015					TOTAL
SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	
2.000	0	0	0	2.000	2.060	0	0	0	2.060	2.122	0	0	0	2.122	2.185	0	0	0	2.185	8.367
4.000	0	0	0	4.000	4.120	0	0	0	4.120	4.244	0	0	0	4.244	4.371	0	0	0	4.371	16.735
10.000	0	0	0	10.000	10.300	0	0	0	10.300	10.609	0	0	0	10.609	10.927	0	0	0	10.927	41.836
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50.000	300.000	0	0	350.000	0	0	0	0	0	350.000
13	0	0	0	13	13	0	0	0	13	14	0	0	0	14	14	0	0	0	14	53
8.000	0	0	0	8.000	8.240	0	0	0	8.240	8.487	0	0	0	8.487	8.742	0	0	0	8.742	33.469
6.000	6.600	0	0	12.600	6.180	6.798	0	0	12.978	6.365	7.002	0	0	13.367	6.556	7.212	0	0	13.768	52.714
41.195	24.200	0	16.500	81.895	42.430	24.926	0	16.995	84.351	43.703	25.674	0	17.505	86.882	45.014	26.444	0	18.030	89.488	342.616
13.372	3.300	0	16.500	33.172	13.773	3.399	0	16.995	34.167	14.186	3.501	0	17.505	35.192	14.612	3.606	0	18.030	36.248	138.778
0	16.500	0	0	16.500	0	16.995	0	0	16.995	0	17.505	0	0	17.505	0	18.030	0	0	18.030	69.030
2.025	4.400	0	0	6.425	2.086	4.532	0	0	6.618	2.149	4.668	0	0	6.817	2.213	4.808	0	0	7.021	26.881
1.000	0	0	0	1.000	1.030	0	0	0	1.030	1.061	0	0	0	1.061	1.093	0	0	0	1.093	4.184
1.000	0	0	0	1.000	1.030	0	0	0	1.030	1.061	0	0	0	1.061	1.093	0	0	0	1.093	4.184
4.000	0	0	0	4.000	4.120	0	0	0	4.120	4.244	0	0	0	4.244	4.371	0	0	0	4.371	16.735
2.000	0	0	0	2.000	2.060	0	0	0	2.060	2.122	0	0	0	2.122	2.185	0	0	0	2.185	8.367
2.000	0	0	0	2.000	2.060	0	0	0	2.060	2.122	0	0	0	2.122	2.185	0	0	0	2.185	8.367
2.000	0	0	0	2.000	2.060	0	0	0	2.060	2.122	0	0	0	2.122	2.185	0	0	0	2.185	8.367



RECURSOS POR FUENTE DE FINANCIACION PARA CADA VIGENCIA																				
2.012					2.013					2.014					2.015					TOTAL
SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	
11.798	0	0	0	11.798	12.152	0	0	0	12.152	12.516	0	0	0	12.516	12.892	0	0	0	12.892	49.357
2.000	0	0	0	2.000	2.060	0	0	0	2.060	2.122	0	0	0	2.122	2.185	0	0	0	2.185	8.367
69.909	0	0	0	69.909	72.007	0	0	0	72.007	74.167	0	0	0	74.167	76.392	0	0	0	76.392	292.475
40.000	0	0	0	40.000	41.200	0	0	0	41.200	42.436	0	0	0	42.436	43.709	0	0	0	43.709	167.345
14.909	0	0	0	14.909	15.357	0	0	0	15.357	15.817	0	0	0	15.817	16.292	0	0	0	16.292	62.375
15.000	0	0	0	15.000	15.450	0	0	0	15.450	15.914	0	0	0	15.914	16.391	0	0	0	16.391	62.754
106.741	27.500	0	0	134.241	109.943	28.325	0	0	138.268	113.242	29.175	0	0	142.416	116.639	30.050	0	0	146.689	561.614
96.741	27.500	0	0	124.241	99.643	28.325	0	0	127.968	102.633	29.175	0	0	131.807	105.712	30.050	0	0	135.762	519.778
10.000	0	0	0	10.000	10.300	0	0	0	10.300	10.609	0	0	0	10.609	10.927	0	0	0	10.927	41.836
74.250	0	0	0	74.250	76.478	0	0	0	76.478	78.285	0	0	0	78.285	72.393	0	0	0	72.393	293.405
8.578	0	0	0	8.578	8.835	0	0	0	8.835	9.100	0	0	0	9.100	9.373	0	0	0	9.373	35.887
8.000	0	0	0	8.000	8.240	0	0	0	8.240	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16.240
3.000	0	0	0	3.000	3.090	0	0	0	3.090	3.183	0	0	0	3.183	3.278	0	0	0	3.278	12.551
1.500	0	0	0	1.500	1.545	0	0	0	1.545	1.591	0	0	0	1.591	1.639	0	0	0	1.639	6.275
3.000	0	0	0	3.000	3.090	0	0	0	3.090	3.183	0	0	0	3.183	3.278	0	0	0	3.278	12.551
17.172	0	0	0	17.172	17.687	0	0	0	17.687	18.218	0	0	0	18.218	18.764	0	0	0	18.764	71.841
5.000	0	0	0	5.000	5.150	0	0	0	5.150	5.305	0	0	0	5.305	5.464	0	0	0	5.464	20.918
5.000	0	0	0	5.000	5.150	0	0	0	5.150	5.305	0	0	0	5.305	5.464	0	0	0	5.464	20.918
5.000	0	0	0	5.000	5.150	0	0	0	5.150	5.305	0	0	0	5.305	5.464	0	0	0	5.464	20.918
10.000	0	0	0	10.000	10.300	0	0	0	10.300	10.609	0	0	0	10.609	10.927	0	0	0	10.927	41.836
8.000	0	0	0	8.000	8.240	0	0	0	8.240	8.487	0	0	0	8.487	8.742	0	0	0	8.742	33.469



RECURSOS POR FUENTE DE FINANCIACION PARA CADA VIGENCIA																				
2.012					2.013					2.014					2.015					TOTAL
SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	
221.890	22.000	0	0	243.890	228.547	22.660	0	0	251.207	438.403	23.340	0	0	461.743	242.465	24.040	0	0	266.505	1.223.345
16.890	0	0	0	16.890	17.397	0	0	0	17.397	17.919	0	0	0	17.919	18.456	0	0	0	18.456	70.661
25.000	0	0	0	25.000	25.750	0	0	0	25.750	26.523	0	0	0	26.523	27.318	0	0	0	27.318	104.591
30.000	0	0	0	30.000	30.900	0	0	0	30.900	31.827	0	0	0	31.827	32.782	0	0	0	32.782	125.509
40.000	0	0	0	40.000	41.200	0	0	0	41.200	42.436	0	0	0	42.436	43.709	0	0	0	43.709	167.345
100.000	22.000	0	0	122.000	103.000	22.660	0	0	125.660	106.090	23.340	0	0	129.430	109.273	24.040	0	0	133.313	510.402
5.000	0	0	0	5.000	5.150	0	0	0	5.150	5.305	0	0	0	5.305	5.464	0	0	0	5.464	20.918
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	203.000	0	0	0	203.000	0	0	0	0	0	203.000
5.000	0	0	0	5.000	5.150	0	0	0	5.150	5.305	0	0	0	5.305	5.464	0	0	0	5.464	20.918
32.600	0	0	0	32.600	33.578	0	0	0	33.578	34.585	0	0	0	34.585	35.623	0	0	0	35.623	136.386
5.800	0	0	0	5.800	5.974	0	0	0	5.974	6.153	0	0	0	6.153	6.338	0	0	0	6.338	24.265
7.000	0	0	0	7.000	7.210	0	0	0	7.210	7.426	0	0	0	7.426	7.649	0	0	0	7.649	29.285
2.000	0	0	0	2.000	2.060	0	0	0	2.060	2.122	0	0	0	2.122	2.185	0	0	0	2.185	8.367
4.800	0	0	0	4.800	4.944	0	0	0	4.944	5.092	0	0	0	5.092	5.245	0	0	0	5.245	20.081
5.000	0	0	0	5.000	5.150	0	0	0	5.150	5.305	0	0	0	5.305	5.464	0	0	0	5.464	20.918
3.000	0	0	0	3.000	3.090	0	0	0	3.090	3.183	0	0	0	3.183	3.278	0	0	0	3.278	12.551
5.000	0	0	0	5.000	5.150	0	0	0	5.150	5.305	0	0	0	5.305	5.464	0	0	0	5.464	20.918
40.998	0	0	0	40.998	42.228	0	0	0	42.228	43.495	0	0	0	43.495	44.800	0	0	0	44.800	171.522
5.000	0	0	0	5.000	5.150	0	0	0	5.150	5.305	0	0	0	5.305	5.464	0	0	0	5.464	20.918
14.998	0	0	0	14.998	15.448	0	0	0	15.448	15.912	0	0	0	15.912	16.389	0	0	0	16.389	62.748
2.000	0	0	0	2.000	2.060	0	0	0	2.060	2.122	0	0	0	2.122	2.185	0	0	0	2.185	8.367



RECURSOS POR FUENTE DE FINANCIACION PARA CADA VIGENCIA																				
2.012					2.013					2.014					2.015					TOTAL
SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	
2.000	0		0	2.000	2.060	0		0	2.060	2.122	0		0	2.122	2.185	0		0	2.185	8.367
2.000	0		0	2.000	2.060	0		0	2.060	2.122	0		0	2.122	2.185	0		0	2.185	8.367
15.000	0		0	15.000	15.450	0		0	15.450	15.914	0		0	15.914	16.391	0		0	16.391	62.754
16.500	0	0	0	16.500	16.995	0	0	0	16.995	37.505	0	0	0	37.505	38.030	0	0	0	38.030	109.030
3.000	0		0	3.000	3.090	0		0	3.090	3.183	0		0	3.183	3.278	0		0	3.278	12.551
2.000	0		0	2.000	2.060	0		0	2.060	2.122	0		0	2.122	2.185	0		0	2.185	8.367
2.000	0		0	2.000	2.060	0		0	2.060	2.122	0		0	2.122	2.185	0		0	2.185	8.367
0	0		0	0	0	0		0	0	20.000	0		0	20.000	20.000	0		0	20.000	40.000
9.500	0		0	9.500	9.785	0		0	9.785	10.079	0		0	10.079	10.381	0		0	10.381	39.744
51.800	0	0	14.300	66.100	53.354	0	0	14.729	68.083	54.955	0	0	15.171	70.126	56.604	0	0	15.626	72.230	276.539
10.000	0		0	10.000	10.300	0		0	10.300	10.609	0		0	10.609	10.927	0		0	10.927	41.836
3.000	0		0	3.000	3.090	0		0	3.090	3.183	0		0	3.183	3.278	0		0	3.278	12.551
3.000	0		0	3.000	3.090	0		0	3.090	3.183	0		0	3.183	3.279	0		0	3.279	12.552
2.500	0		14.300	16.800	2.575	0		14.729	17.304	2.652	0		15.171	17.823	2.732	0		15.626	18.358	70.285
2.000	0		0	2.000	2.060	0		0	2.060	2.122	0		0	2.122	2.185	0		0	2.185	8.367



RECURSOS POR FUENTE DE FINANCIACION PARA CADA VIGENCIA																				
2.012					2.013					2.014					2.015					TOTAL
SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	200.000	200.000	0	0	0	0	200.000
3.000	0	0	0	3.000	3.090	0	0	0	3.090	3.183	0	0	0	3.183	3.278	0	0	0	3.278	12.551
0	0	0	0	0	10.000	0	0	0	10.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10.000
4.000	0	0	0	4.000	4.120	0	0	0	4.120	4.244	0	0	0	4.244	4.371	0	0	0	4.371	16.735
16.500	0	0	0	16.500	16.995	0	0	0	16.995	17.505	0	0	0	17.505	18.030	0	0	0	18.030	69.030
6.500	0	0	0	6.500	6.695	0	0	0	6.695	6.896	0	0	0	6.896	7.103	0	0	0	7.103	27.194
4.000	0	0	0	4.000	4.120	0	0	0	4.120	4.244	0	0	0	4.244	4.371	0	0	0	4.371	16.735
6.000	0	0	0	6.000	6.180	0	0	0	6.180	6.365	0	0	0	6.365	6.556	0	0	0	6.556	25.102
87.528	21.000	0	0	108.528	110.753	21.630	0	0	132.383	92.858	22.279	0	0	115.137	95.644	22.947	0	0	118.591	474.639
2.953	6.000	0	0	8.953	3.041	6.180	0	0	9.221	3.132	6.365	0	0	9.498	3.226	6.556	0	0	9.783	37.454
3.000	0	0	0	3.000	3.090	0	0	0	3.090	3.183	0	0	0	3.183	3.278	0	0	0	3.278	12.551
2.000	0	0	0	2.000	2.060	0	0	0	2.060	2.122	0	0	0	2.122	2.185	0	0	0	2.185	8.367
2.500	0	0	0	2.500	2.575	0	0	0	2.575	2.652	0	0	0	2.652	2.732	0	0	0	2.732	10.459
1.000	0	0	0	1.000	1.030	0	0	0	1.030	1.061	0	0	0	1.061	1.093	0	0	0	1.093	4.184
2.075	0	0	0	2.075	2.137	0	0	0	2.137	2.201	0	0	0	2.201	2.267	0	0	0	2.267	8.681
0	0	0	0	0	20.600	0	0	0	20.600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20.600
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



RECURSOS POR FUENTE DE FINANCIACION PARA CADA VIGENCIA																				
2.012					2.013					2.014					2.015					TOTAL
SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	SGP	ICLD	REGALIAS	OTROS	TOTAL	
36.000	0	0	0	36.000	37.080	0	0	0	37.080	38.192	0	0	0	38.192	39.338	0	0	0	39.338	150.611
8.000	0	0	0	8.000	8.240	0	0	0	8.240	8.487	0	0	0	8.487	8.742	0	0	0	8.742	33.469
30.000	15.000	0	0	45.000	30.900	15.450	0	0	46.350	31.827	15.914	0	0	47.741	32.782	16.391	0	0	49.173	188.263
81.475	0	0	0	81.475	83.913	0	0	0	83.913	86.425	0	0	0	86.425	89.011	0	0	0	89.011	340.824
28.000	0	0	0	28.000	28.840	0	0	0	28.840	29.705	0	0	0	29.705	30.596	0	0	0	30.596	117.142
40.000	0	0	0	40.000	41.200	0	0	0	41.200	42.436	0	0	0	42.436	43.709	0	0	0	43.709	167.345
5.000	0	0	0	5.000	5.150	0	0	0	5.150	5.305	0	0	0	5.305	5.464	0	0	0	5.464	20.918
2.000	0	0	0	2.000	2.060	0	0	0	2.060	2.122	0	0	0	2.122	2.185	0	0	0	2.185	8.367
2.000	0	0	0	2.000	2.060	0	0	0	2.060	2.122	0	0	0	2.122	2.185	0	0	0	2.185	8.367
2.000	0	0	0	2.000	2.060	0	0	0	2.060	2.122	0	0	0	2.122	2.185	0	0	0	2.185	8.367
2.275	0	0	0	2.275	2.343	0	0	0	2.343	2.414	0	0	0	2.414	2.486	0	0	0	2.486	9.518
200	0	0	0	200	200	0	0	0	200	200	0	0	0	200	200	0	0	0	200	800
1.553.025	205.938	0	315.700	2.074.663	1.626.605	212.116	0	355.171	2.193.892	1.927.783	618.480	0	534.926	3.081.189	1.693.520	328.034	0	344.974	2.366.529	9.716.273